

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.01 No. 013-2021Quito, 27 de enero de 2021

Asunto: Aprobación del Reglamento Interno del Archivo de Talento Humano

Doctora
Jessica Purcachi Barragán
DIRECTORA (E) TALENTO HUMANO
Presente. -

Señora Directora:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de 19 de enero de 2021, conoció el Reglamento Interno del Archivo de Talento Humano, presentado por la Dirección de Talento Humano de la Universidad Central del Ecuador.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió: Aprobar el "REGLAMENTO INTERNO DE TALENTO HUMANO", presentado por la Dirección de Talento Humano de la Universidad Central del Ecuador.

Atentamente,

Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

 $\mathcal{N}ancy\ Y$